



Herramientas del SAT

La discusión del Paquete Económico para el año próximo se ha concentrado mucho en temas como las bebidas azucaradas o en las necesarias herramientas que se le darán a la Agencia Nacional de Aduanas, encabezada por **Rafael Marín Mollinedo**.

Sin embargo, hay otros puntos que son verdaderamente relevantes para el SAT, encabezado por **Antonio Martínez Dagnino**. Se sigue cerrando la pinza a los factureros, puesto que habrá mayores facilidades de comprobar si existe o no el emisor de la factura.

Adicionalmente, se busca disminuir los tiempos para cancelar los sellos fiscales. En la actualidad hay factureros que siguen emitiendo supuestos comprobantes a pesar de estar en proceso de revocación. Se busca que éste sea en 25 días hábiles y no en los dos años que actualmente toma.

REMATE INDOLENTE

Tanto el subsecretario de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía, **Juan José Vidal**, como el director de la ASEA, **Armando Ocampo**, han preferido voltear hacia otro lado en el caso del transporte de gas LP que, desgraciadamente, tuvo un pico con la tragedia ocurrida hace unos días en la CDMX.

Parecería que en estas dos áreas creen que si no se mueven ellos, lograrán pasar por la tragedia que hasta el momento ha causado 21 muertes.

En la ASEA parecería que el problema tiene que ver con la incapacidad, como lo demostró su única reacción, que tuvo que ser cubierta por la propia Sener, encabezada por **Luz Elena González**, ya que la dependencia explicó realmente cuál es la situación en el transporte del gas LP.

Sin embargo, **Vidal** estaría más motivado por sus aspiraciones políticas que por cumplir con el trabajo que tiene, puesto que hasta el momento nada ha hecho por corregir los gravísimos problemas que tiene el sector del gas LP y de los cuales el *Padre del Análisis Superior* le ha venido informando.

No sólo se trata del precio máximo establecido por decreto de **Andrés Manuel López Obrador** y el margen de comercialización, sino son muchos más los problemas que, con la tragedia de Iztapalapa, puso un foco demasiado potente.

No se debe esperar que las cosas se mantengan en el mismo estado después de la tragedia.

REMATE CONGELADO

Por si alguien dudó cuando el PAS le informó que las formas cambiarían totalmente con la llegada de **Omar Reyes Colmenares**, en sustitución de **Pablo Gómez**, bastaría comparar la actitud que tomó la UIF ante la decisión del Departamento del Tesoro de Estados Unidos de vincular a grupos delictivos a empresas y personas, entre las que destaca la diputada de Morena **Hilda Brown**.

Mientras que en tiempos de **Gómez** se entorpecía la colaboración con el gobierno de **Donald Trump** y llevó a la sanción en contra de CIBanco, Intercam y Vector, **Reyes Colmenares** actuó con rapidez y eficiencia como muestra del interés del gobierno de la presidenta **Sheinbaum** por un combate unido entre las dos naciones al lavado de dinero.

Se debe recordar que la posición de la UIF no fue compartida ni por la Secretaría de Hacienda ni por la CNBV, ahora encabezadas por **Edgar Amador** y **Ángel Cabrera**. Estas dependencias colaboraron con el gobierno de **Trump**, puesto que también la ABM, de **Emilio Romano**, mostró total apertura a las investigaciones.

El paso de **Gómez** por la UIF dificultó el combate al crimen organizado, pero fue muy útil para **Andrés Manuel López Obrador** y sus afanes de control político. Para la presidenta **Sheinbaum** es mucho más importante luchar en contra de la delincuencia que las aspiraciones de un grupo político, puesto que éstas llegarán por añadidura.

REMATE CONTROLADO

El año pasado, el expresidente de la CNBV, **Jesús de la Fuente**, estableció en la circular única de bancos la obligación de que a partir del 1 de octubre todas las cuentas tendrán que imponer montos a las transacciones que pueden realizarse diariamente por un cliente a través de la banca en línea.

Se trató de una gran respuesta ante los fraudes que se están cometiendo por esta vía, puesto que a una persona que pierda o roben sus accesos a cuentas no podrán llevarse más del monto fijado. Adicionalmente, se establecen medidas externas para tener recuperación a las cuentas.

Algunos bancos como HSBC, presidido por **Jorge Arce**, establecieron ya desde hace algunos días el Monto Transaccional de Usuario (MTU). Aproximadamente, la mitad de sus clientes ya registraron el monto y a los otros se los están fijando, con la intención que en cualquier momento se pueda cambiar dicho monto.

La pregunta es ¿cuántos de los bancos afiliados a la ABM, que preside **Emilio Romano**, ya ofrecen este servicio y cuántos esperarán hasta el día en que sea obligatorio?